

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 1/2011

Acta 01/2011. En la ciudad de Montevideo, el tres de marzo de dos mil once, siendo la hora 17, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE) constituyendo ésta la primer oportunidad luego de su designación, encontrándose presente todos sus miembros: el Ing. José Clastornik, el Ing. Juan José Cabezas y el Ing. Jorge Forcella. Asisten a la reunión la Directora de Derechos Ciudadanos de AGESIC la Dra. Esc. María José Viega y el Coordinador del Certuy Ing. Santiago Paz.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Presentación de la Ley N° 18.600
- Dominios registrados
- Documentación a presentar en el Banco de Previsión Social

Asuntos Tratados

- Presentación de la Ley N° 18.600, de Documento Electrónico y Firma Electrónica. La Dra. Viega realiza la presentación del marco legal, el Ing. Santiago Paz de los aspectos técnicos y del estado de la firma electrónica en los diferentes organismos del Estado uruguayo.

- La Dra. Viega informa al Consejo Ejecutivo que han sido registrados los siguientes dominios: www.firmaelectronica.gub.uy y www.uce.gub.uy .

- En forma previa a la sesión del Consejo Ejecutivo la Dra. Viega envió por correo electrónico a los miembros del Consejo Ejecutivo una solicitud de documentación necesaria a efectos de su presentación en el Banco de Previsión Social, a los efectos de su inscripción como tales.

Asimismo les fue enviado el texto de la Ley N° 18.600 y el borrador de proyecto de decreto reglamentario de la misma.

Para constancia de lo actuado se lee, otorga y firma.

**Fdo.: Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo UCE**

**Ing. Juan José Cabezas
Consejo Ejecutivo UCE**

**Ing. Jorge Forcella
Consejo Ejecutivo UCE**